

El Consejo de Gobierno invertirá 1,4 millones de euros en este nuevo dispositivo de acogida temporal

La Comunidad de Madrid abrirá un nuevo centro de acogida para víctimas de violencia contra la mujer

- Tendrá 16 plazas y ofrecerá asistencia psicológica, orientación laboral, apoyo en gestiones administrativas y plazas escolares para menores
- En 2023, el Ejecutivo autonómico atendió a 221 personas en todos los recursos de acogida de su red pública, 95 mujeres y 126 menores

4 de septiembre de 2024.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy una inversión de 1,4 millones de euros en un nuevo centro de acogida temporal para víctimas de violencia contra la mujer. Este nuevo recurso de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales albergará 16 plazas, de las que cuatro se reservan para mayores de 65 años por su especial vulnerabilidad.

Entre los servicios que se ofrecerán en este dispositivo destacan los de alojamiento y manutención; orientación y apoyo psicológico, y gestiones administrativas y de plazas educativas para los menores. También se les ayudará en el acceso a los servicios sociosanitarios.

La Red de Atención Integral de la Comunidad de Madrid asistió el pasado año a 221 personas, más de la mitad -126- menores, entre centros de emergencia, acogida, pisos tutelados, residenciales para víctimas de trata con fines de explotación sexual, jóvenes y reclusas y exreclusas. Todos suman un total de 308 plazas residenciales para mujeres, sus hijos y personas a su cargo.

Además, la región cuenta desde 2009 con el Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual (CIMASCAM), con el que la región fue pionera en este tipo de asistencia. También dispone desde el año pasado de un Centro de Crisis 24 horas, especializado en víctimas de violencia sexual los 365 días del año, al que se añadirá otro más que se pondrá en marcha este año con plazas residenciales en el que el Gobierno regional invertirá 2,7 millones de euros. Además, se abrirá próximamente otro especializado aquellas que tengan discapacidad intelectual y otro pionero para ayudar a dejar la prostitución.